

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

NÚM. 6361.

MADRID, DOMINGO 2 DE MAYO

DE 1875.

A LA MEMORIA

DE LOS MÁRTIRES DE LA

INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Y DE LOS HERÓICOS DEFENSORES

DE LA HONRA DE ESPAÑA EN EL CALLAO,

rinde en este día tributo de admiración y cariño por su heroico patriotismo,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El señor alcalde de Madrid ha publicado hoy la siguiente alocución, con motivo de la festividad del Dos de mayo:

MADRILEÑOS: Si hay sucesos en la vida de los pueblos que se hallan por cima de todas las pasiones, que no puedan ser patrimonio de nadie, sino preciosa joya que esmalte las páginas de la historia patria, es uno sin duda el alzamiento glorioso de nuestros padres en el memorable y triste día del Dos de mayo de 1808.

El grito de guerra que lanzó Madrid entero, ahogado en abundante y generosa sangre, bastó para levantar en defensa de los grandes principios constituyentes de la monarquía española a la nación en masa, despertándola de su letargo, para que contra los pechos de sus hijos se estrellaran los esfuerzos del capitán del siglo.

Hecho tan glorioso, que sin duda ha contribuido poderosamente a que nuestra patria, si bien hoy desgarrada, se cuente entre las naciones independientes y libres, debe servir para todos de noble ejemplo de patriotismo, y de amor y lealtad a todas las bases fundamentales sobre que se asientan los pueblos que, queriendo ser grandes, viven a la benéfica sombra del orden sólidamente cimentado y de la libertad con prudencia concedida.

MADRILEÑOS: loor a las víctimas de su heroísmo y de su lealtad; loor a los defensores de la patria y de la monarquía española.

MILICIANOS: No basta saber que formáis parte del pueblo de Madrid, para hallarme persuadido de los sentimientos que os animan en el presente día de gloriosa y triste recordación para esta heroica villa.

Si los desgraciados sucesos que a nuestros antepasados sirvieron para demostrar su denuedo se repetirán; si peligrarán la religión de nuestros abuelos, el trono de nuestros reyes ó la integridad de la patria, no dudó que seríais los primeros en auxiliar al valeroso ejército español, a cuyo lado, para vender carnis sus vidas, se hallarían todos los que dedicados hoy a sus honradas ocupaciones, no por eso han perdido el noble ardor que sus padres desplegaron en la admirable jornada del Dos de mayo.

Milicianos: con ser españoles y con ser madrileños, poseáis un timbre precioso para ser verdaderos patriotas y leales defensores de las grandes instituciones de la nación.

Madrid 2 de mayo de 1875.—Vuestro alcalde, C. el conde de Toreno.

PRIMERA EDICION

En el ministerio de la Guerra no se ha facilitado a la prensa ninguna noticia de la guerra.

Esta noche, como hace días anunciamos, celebrarán una reunión en uno de los salones del palacio de la *Correspondencia de España*, los individuos de la asociación de Escritores y artistas, con objeto de establecer las bases de una tertulia artístico-literaria.

Tenemos entendido que el edificio de las Salesas será devuelto a las monjas tan pronto como se ultime el expediente instruido al efecto.

Por el ministerio de la Gobernación se ha escitado a la diputación provincial para que active las operaciones de la quinta.

Ayer llegó a Madrid una sección de administración militar, compuesta de 900 hombres, procedente de Vicálvaro.

Anoche salió para Santander el señor marqués de Almazora.

Anoche volvió el gobernador civil Sr. Elduayen a dictar algunas enérgicas disposiciones respecto a la captura de prófugos, a los inspectores de orden público.

Anoche fueron detenidos algunos vendedores del *Popular* por pregonar noticias falsas y carlistas, para llamar más la atención.

Una comisión de la diputación provincial de Toledo, presidida por el gobernador civil Sr. Sawa, conferenció anoche con el Sr. Salaverria sobre asuntos relacionados con la cuestión arancelaria.

El martes por la mañana llegará a Madrid el señor duque de la Torre.

En el corral de la Villa disputaron ayer tarde dos mozos empleados en el mismo. Del calor de la disputa vinieron a las manos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en un costado y otra en la ingle, de las que fué curado en la casa de socorro del segundo distrito y después trasladado al hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

A las dos de la madrugada recibimos de la *Agencia americana* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Berlin, 1.º
El arzobispo de Colonia dirige una petición a la Cámara de los Señores, suplicando proteja la juventud católica contra la nueva ley de instrucción.

El «*Tagblatt*» asegura que el rey de Grecia, si llegara a abdicar, pediría asilo a Rusia.

Viena, 1.º

El Sr. Andrassy ha enviado a Constantinopla un delegado especial para arreglar el asunto de los tram-vías americanos, debiendo sustituir el hijo Zichy a su padre.

Nueva-Yorck, 1.º

Se sabe por el departamento de Agricultura que la recolección del trigo es inferior en un 7 por 100 a la producción habitual. En la ciudad de Oshkorsch se han quemado 400 casas. Las pérdidas se calculan en 12.500.000 francos.

Calcuta, 1.º
Han tenido lugar desórdenes, prontamente sofocados, a consecuencia de la destitución de Baroda.

Cardiff, 1.º
La mayor parte de los mineros continúan en huelga.

Paris, 1.º
El tribunal de los Assises acaba de juzgar a una banda de asesinos: tres han sido condenados a muerte, dos a trabajos forzados a perpetuidad, y otros a penas inferiores.

Paris, 1.º (tarde).
Fondos: el 5 por 100 a 103-52, el 3 por 100 a 64-05, el interior español a 18 3/4 y el exterior a 21 5/8.

Lisboa, 1.º (tarde).
Fondos: el interior, a 50-11; el exterior, a 50-58, y el interior español, a 18-34.

Londres, 30 abril (tarde).
Consolidados ingleses a 94; portugueses a 51; españoles a 21 7/8, y el 5 por 100 francés, a 102-1/8.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela en tres actos *Cuento de Hadas*, letra del señor Puente y Brañas y música del maestro Roquero. El éxito fué en extremo lisonjero para la empresa y los actores. El *Cuento de Hadas* tiene graciosa música, situaciones interesantes, y ha sido puesta en escena con extraordinario lujo y aparato. Las decoraciones son preciosas y merecieron que el público llamase a la escena a los pintores. La ejecución fué además esmerada, y el público hizo repetir algunas escenas y varias piezas de música.

La concurrencia que llenaba el teatro era de lo más brillante. El público que llamó al fin del segundo acto a los autores de la letra y de la música, salió complacido del teatro, y la empresa puede esperar que recogerá el fruto de los grandes gastos que indudablemente ha hecho para ponerla en escena.

Segun telegrama recibido anoche por el gobierno, ayer tarde D. Alfonso y doña Blanca salieron de Graetz, a consecuencia de las manifestaciones de que han sido objeto estos últimos días, para Salsburgo, donde piensan fijar su residencia.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin a 17-10 al contado y a fin de mes.

Ha salido de Madrid para el Norte el comandante de infantería don Antonio García Mesa, ayudante que fué del brigadier Sr. Carmona.

Anoche llegó a Madrid el gobernador civil de Guadalajara para asuntos de familia.

Anoche obsequió el jefe de orden público, Sr. D. Felipe Ducacal, a los inspectores de esta capital y varios amigos, con esquisitos dulces y licores y tabacos habanos, con motivo de ser el día de su santo, a pesar de encontrarse enfermo, aunque no de gravedad por fortuna.

Anoche salió de Madrid el agregado de la embajada de Berlin don Joaquin de Sate.

Anoche llegó a Madrid el brigadier Sr. Rodríguez Laa, saliendo a esperarle a la estación el general señor marqués de Novaliches.

Anoche regresaron de Aranjuez los señores general Cotoner y brigadier Alvarez.

A consecuencia de las gestiones practicadas por el nuncio de Su Santidad cerca de S. M. el rey, ha obtenido indulto de la pena capital el soldado que ayer debió ser puesto en capilla.

Hoy hace un año que los carlistas levantaron el sitio de Bilbao, hecho memorable y glorioso que coincide en su fecha con uno de los más heroicos pasajes de nuestra independencia.

A las tres de la madrugada recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 1.º (tarde).
Se asegura están ya acordados positivamente los nombramientos de los señores Harcourt, Vogne y Bourgoin para representantes de Francia en Londres, Viena y Constantinopla, respectivamente.

Londres, 1.º (por el cable).
Ha estallado una terrible explosión en las minas hulleras de Statford, resultando 35 muertos, varios heridos y ocasionando pérdidas de bastante consideración.

Paris, 1.º

La baja que han tenido hoy algunos valores se atribuye a ciertos rumores que se han esparcido sobre el célebre banquero Philpart. Este señor ha dirigido una carta al procurador de la república

pidiendo que se active la instrucción acerca de las calumnias de que ha sido objeto, añadiendo que está dispuesto a dar toda clase de datos que sean necesarios para esclarecer la cuestión.

Berlin, 1.º
Se asegura que median negociaciones entre los gobiernos de Austria, Alemania y Rusia, para la celebración de una entrevista de los tres emperadores y hacer una manifestación pacífica.

Londres, 1.º
Corre el rumor de que han ocurrido serias desavenencias entre los pescadores franceses e ingleses de Terranova.

En vista de esto, se ha enviado allí un buque de guerra inglés.

Paris, 1.º
El ministro de Marina de Francia ha dado el orden de que vaya inmediatamente a Terranova un buque de guerra.

Roma, 1.º (noche).

En la sesión de hoy de la Cámara de los diputados el Sr. La Porta ha esplanado una interpelección sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado. Ha pedido que no se modifique la ley de garantías pontificias y ha acusado sólo al gobierno de permitir que el clero viole las leyes del país.

Los ministros Minghetti y Vigiari han contestado a la interpelección.

Berlin, 1.º (noche).

La Cámara de diputados ha aprobado hoy en tercera lectura la ley sobre la administración de los bienes de las parroquias católicas.

ALCANCE DE LA AGENCIA FABRA Versalles, 29.

Los ataques contra Francia y Bélgica por los periódicos de Berlin, son cada día menos agresivos. Ante la vergonzosa impresión que han producido en la opinión pública europea no tardarán en desaparecer.

El espíritu publico en Alemania no había pensado en la guerra sino después de proclamar que la constitución de un gran imperio alemán era la sola garantía para afianzar en Europa una paz duradera.

Segun el *Univers*, el príncipe imperial ha hecho preguntar al mariscal Mac-Mahon si había inconveniente en dirigirse a Bayona por Francia, donde deseaba embarcarse con la emperatriz Eugenia para España. Se cree que esta noticia no es exacta.

La academia de Ciencias se ocupa del estudio de los seis barómetros, testigos de la catástrofe del *Zenit*. De las investigaciones practicadas hasta ahora resulta que la mayor elevación a que ascendieron los desgraciados aeroplanos fué de 8600 metros.

La suscripción abierta en favor de las familias de Sivel y Spinelli, asciende ya a 39000 francos. Cada día se reciben nuevas suscripciones de todos los puntos de Francia y del extranjero. Todas las clases desean contribuir a tan buena y piadosa obra; el que no puede con su bolsillo, contribuye con su talento.

El Sr. Godard, célebre aeronauta, se propone verificar en breve verdaderas regatas aéreas, consagrando sus productos a tan laudable fin.

Un pintor ha hecho los retratos de ambas víctimas, destinando también su producto al mismo objeto.

Los teatros también contribuirán a aumentar la suscripción, especialmente el de la Opera.

Los amigos del Sr. Sagasta hacían ascender anoche a 419 las firmas recogidas entre los ex-diputados y ex-senadores, que aceptan la fórmula del Sr. Nuñez de Arce, y no ocultaban su regocijo por ver en dicha cifra el término de la disidencia con sus correligionarios capitaneados por el Sr. Santa Cruz.

En la anterior cifra no incluyen a los ex-diputados y ex-senadores que se siguen ocupando puestos públicos y que confidencialmente han manifestado su adhesión al Sr. Sagasta, pues dichos señores se hallan en una situación tan excepcional, que ni pueden adherirse ni a la fórmula de los disidentes ni a la de los amigos del Sr. Sagasta; pero el hecho de seguir ocupando un puesto público implica el reconocimiento de la dinastía desde el mismo día que esta fué proclamada.

Eliminados para ambas fracciones los votos de los que sirven al Estado, el número que aceptó la fórmula del Sr. Nuñez de Arce, es mayoría absoluta, asegurando los amigos del señor Sagasta que se hacía imposible para los disidentes toda convocatoria, y repetimos que no ocultaban su esperanza de verse conciliados nuevamente.

Se ha espedido real despacho de la merced de título del reino con la denominación de marqués de Guadiaro, concedido a D. Carlos Larios Martínez de Tejada.

Parece que algunos gobernadores de provincia se proponen adoptar las mas eficaces disposiciones, además de las ya dictadas, para que completen sus cupos los pueblos que se hallen en descubierto, lo mismo con respecto al reemplazo actual que a los anteriores.

Se ha autorizado a las administraciones económicas para formar las matriculas de la contribución industrial para el próximo año económico, bajo las bases del actual, sin perjuicio de lo que en su día se acuerde para dicho presupuesto.

Parece que va a proponerse al ministerio de la Gobernación la modificación del reglamento de exenciones físicas para los reemplazos sucesivos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha significado al de Hacienda la conveniencia de que se determine la clase de papel sellado que deben emplear los curas párrocos en las certificaciones de los matrimonios canónicos que deben transcribirse en el registro con arreglo a las últimas disposiciones.

En el teatro de Variedades ha obtenido notable éxito el sainete nuevo, original de D. Ricardo de la Vega, titulado *Providencias judiciales*, que es un delicioso cuadro de costumbres admirablemente representado.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado algunas disposiciones al jefe de la caja de Ultramar para la admisión de los voluntarios con destino a Cuba por cuenta de los cupos de Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Igualada y Sitges.

La academia de Jurisprudencia ha tenido la atención de remitirnos el primer número de la *Revista* de la misma que contiene artículos de notables juristas españoles, uno extranjero, seccion literaria y de noticias, precedido este número de una bien escrita introducción. Deseamos que la academia consiga el objeto que se propone con la publicación de tan importante revista.

SEGUNDA EDICION

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna noticia referente a la insurrección carlista.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de la Guerra que ayer anunciamos, creando un nuevo regimiento de artillería a pie, que tomará el núm. 3.

Los cinco regimientos tendrán 1683 plazas cada uno, distribuidos en dos batallones de a seis compañías.

El 3.º regimiento se organizará con la fuerza que resulte sobrante a los otros cuatro.

Se organiza un regimiento de artillería de precisión con las baterías de 10 centímetros que tienen los cuatro primeros regimientos montados y tomará entre estos el núm. 6.

Se suprime una batería del 3.º regimiento montado.

Los cinco primeros regimientos están dotados de cañones de a 8 Krupp, a razón de 6 por batería. El 6.º de piezas del mismo sistema del calibre de 9 ó 10, llevando solo cuatro por batería. El 3.º será arastrado por caballos, y los otros cinco mulas.

Otro real decreto, espedido por el ministerio de la Gobernación pu-

